



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN EDUCATIVA.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA.



PLAN DIGITAL DE CENTRO

I.E.S. MIGUEL FERNÁNDEZ

CURSO 2023-2024



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. DATOS BÁSICOS

- 1.1. Contexto: datos básicos del centro.
- 1.2. Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento disponible.
- 1.3. Justificación del plan.
- 1.4. Proceso de elaboración.
- 1.5. Contribución al Proyecto Educativo de Centro y a la Programación General Anual.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

- 2.1. Análisis de la competencia digital del Centro con la herramienta SELFIE.
- 2.2. Análisis de la situación actual.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

4. ACTUACIONES

- 4.1. Actuaciones vinculadas al profesorado.
- 4.2. Actuaciones vinculadas al alumnado.
- 4.3. Actuaciones vinculadas a la gestión y funcionamiento del centro.
- 4.4. Actuaciones vinculadas a las infraestructuras y los equipos.

5. PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

6. EVALUACIÓN DEL PLAN



1. INTRODUCCIÓN. DATOS BÁSICOS

1.1 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El IES Miguel Fernández es un centro de educación secundaria que imparte también bachillerato, dos grupos de Técnico superior en educación y control ambiental, dos grupos de Técnico superior en mediación comunicativa y dos grupos de FP Básica en servicios administrativos.

Se halla ubicado en Melilla, en la calle General Astilleros y cerca de él se encuentran otros centros como el de educación infantil del CEIP Reyes Católicos y el CIFP Reina Victoria Eugenia.

Como ocurre con otros centros educativos, hay una importante ratio de alumnos por grupo, más de 30 en determinados niveles de la ESO y Bachillerato. En la actualidad hay más de 1000 alumnos matriculados, procedentes, en su mayoría, del Barrio del Real y Altos del Real, zona de fuerte expansión urbanística, Barrio Industrial e Hipódromo, algunos de ellos barrios deprimidos, caracterizados por viviendas de protección oficial como son las Minas del Rif, en las que nos encontramos más de doscientas familias de nivel económico bajo, con graves problemas sociales, incluso delictivos. **Esto, indudablemente nos lleva a concluir que el conocimiento sobre el uso de la tecnología por parte de los habitantes de la zona es mayoritariamente bajo o muy bajo, limitándose éste al uso de algunas aplicaciones para dispositivos móviles.**

La ciudad de Melilla muestra una de las realidades multiculturales más enriquecedoras, en ella conviven cinco conjuntos étnicos poblacionales: judíos, hindúes, gitanos, españoles de ascendencia peninsular (occidentales) y musulmanes.

Por una parte, están expuestos a la cultura escolar que representa los valores estéticos y estructurales occidentales reforzados por los medios de comunicación masiva y el uso de Tecnología de la Información y la Comunicación y, por la otra, su medio experiencial les proporciona una cultura diferente y compleja, la musulmana, sin que se establezca en estos momentos un vínculo significativo entre ambas en la práctica docente de nuestros centros escolares.



1.2 INFRAESTRUCTURA: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES Y MANTENIMIENTO DISPONIBLES.

Nuestro centro cuenta con la siguiente dotación tecnológica:

- 135 ordenadores (portátiles o de sobremesa) en todos los espacios del centro: aulas, laboratorios, talleres, sala de profesores, biblioteca, departamentos, despachos de administración y dirección, salón de actos, conserjería y secretaría.
- 145 equipos de sobremesa en 3 aulas TIC y 2 de Formación profesional, aunque algunos de estos equipos están obsoletos.
- 25 Pizarras Digitales Interactivas, algunas de ellas inservibles por avería irreparable o por falta de repuestos. 11 paneles interactivos en diversas aulas y en la biblioteca.
- 105 ordenadores portátiles para préstamo a la comunidad educativa. De éstos ordenadores portátiles, 50 están siendo utilizados en diversas aulas y departamentos del centro. Estando el resto a disposición del alumnado que lo requiera.
- 110 tablets para uso en aula. Todas ellas están configuradas y listas para su uso en 3 carros de carga. 31 de ellas están siendo usadas en el aula de integración.

Existe conexión a internet de alta velocidad por fibra óptica, distribuyéndose la señal a través de la red ethernet (cableado) a prácticamente la totalidad de los espacios. También existe el acceso a internet a través de 3 redes inalámbricas (wi-fi): una para profesorado, otra para alumnado, y una tercera para invitados. Existen en el centro 14 routers wi-fi y 8 racks ethernet.

El centro cuenta con una plataforma educativa (SED) proporcionada por el INTEF, que lleva asociada un servicio de Aula Virtual en entorno Moodle para el diseño y la realización de actividades online, a disposición de docentes y familias.

Así mismo, la comunidad educativa del IES Miguel Fernández utiliza la plataforma ALBORÁN para documentación académica como boletines de notas y consulta de asistencia e incidencias en el proceso educativo del alumnado.



El profesorado y el equipo directivo usan también los servicios ofimáticos del paquete de Microsoft (principalmente *Word, Outlook, Teams, Onedrive y Forms*) para sus comunicaciones, reuniones y almacenamiento de documentos.

El centro también cuenta con perfiles oficiales en las principales redes sociales digitales: Facebook, Instagram, X (Twitter anteriormente), Telegram y YouTube para la difusión de información relevante para las familias y novedades relacionadas con el centro educativo que puedan resultar interesantes al alumnado y sus familias. Para la comunicación directa e inmediata entre equipos docentes se ha implantado en este curso la aplicación Teams definitivamente.

El mantenimiento de los equipos y la red del centro corre a cargo de los servicios del Departamento de Mecanización de la Dirección Provincial del MEC en Melilla. No obstante, a veces recibimos una dotación de personal de apoyo de los Planes de Empleo (UPD) de Delegación de Gobierno, que incluye a un técnico informático que agiliza bastante la resolución de pequeños problemas técnicos que pueden aparecer a diario en los equipos.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Según la Estrategia de Especialización Inteligente Melilla 2014-2020, elaborado por la Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad Autónoma de Melilla, la ciudad presenta una serie de características que, de algún modo, influyen en la brecha digital existente en nuestra población:

1. Su reducido ámbito geográfico de poco más de doce kilómetros cuadrados, con la consecuentemente lógica escasez de recursos físicos: agua, energía y terreno, deriva en una práctica inexistencia del sector industrial, y evidentemente de otros como el agrícola, ganadero, pesquero, etc.
2. La importante separación del resto del territorio nacional, que dificulta el intercambio de experiencias y la comunicación con el propio territorio nacional y europeo, la llegada de productos y bienes, el encarecimiento de los mismos, la disponibilidad de repuestos, etc.



3. La baja cualificación profesional y formativa, especialmente en el ámbito científico-tecnológico, que imposibilita la investigación, dificulta la adopción de innovación en el tejido empresarial local y no favorece el emprendimiento y la aparición o llegada de nuevas iniciativas empresariales que requieran de mano de obra especializada y con experiencia profesional.
4. La no existencia de universidad científico-tecnológica, con lo que no existe la posibilidad de promover proyectos de investigación de nuevos productos y servicios en los que se produzca una colaboración de empresa, universidad y administración.
5. Tan sólo existe un centro destinado a la investigación, “Centro de i+D+I en TIC” dependiente de la Ciudad Autónoma de Melilla.
6. Actualmente no existen empresas de relevancia en el ámbito tecnológico con presencia en la Ciudad, que puedan constituir clústeres en ningún sector especializado.
7. La no existencia de dicha universidad científico-tecnológica, sumado a la inexistencia de empresas tecnológicas de relevancia, no se dispone en la ciudad de investigadores en ningún sector de interés.
8. El Gobierno regional no tiene actualmente mecanismos ni organismos dedicados a la investigación.

Pero toda esta brecha cultural y tecnológica está ya intentando subsanarse con gran esfuerzo por parte de los docentes con el apoyo de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación en Melilla y de la Ciudad Autónoma de Melilla, con la implantación de programas de compensación y de formación, con el objetivo de lograr que los alumnos aumenten su integración, autoestima y la consideración de su propia cultura como una seña más de su propia identidad y ayudar a los alumnos que comparten con ellos aula y centro a verlos como uno más, con sus diferencias y particularidades, pero siempre desde la perspectiva del respeto y la aceptación de la diferencia de cada persona particular, **y para todo esto, consideramos que un reconocimiento real de la brecha digital en nuestro alumnado y, por tanto, encaminar esfuerzos hacia un uso adecuado de las TIC en la actividad docente habitual resulta fundamental, por ello la creación**



de este PLAN DIGITAL DE CENTRO, que sirva para diseñar una estrategia al respecto que resulte clara, concisa y revisable.

1.4. PROCESO DE ELABORACIÓN

Este Plan digital ha sido elaborado siguiendo los siguientes elementos:

- Documento “Plan Digital de Centro. Descripción y guía.” Elaborado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.
- Orientaciones de la coordinadora de elaboración de planes digitales en Melilla, D.ª Patricia María Durán Suárez.
- Diseño, difusión y posterior análisis del cuestionario SELFIE del Área Europea de Educación, dependiente de la Comisión Europea.
- Elaboración de un primer borrador en coordinación con el equipo directivo del centro, tomando como base el Plan TIC y el Proyecto Educativo de centro y algunos planes ya diseñados por otros centros como modelo.
- Presentación del borrador al claustro de profesores para su posterior debate y aprobación.

1.5. CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y A LA PGA.

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

En la medida en que concibe la educación como un fenómeno que no puede desligarse de la sociedad, y al mismo tiempo como un elemento compensador de las desigualdades sociales, el Centro asume la concepción de la educación como un servicio público, cuyos principios básicos son la participación y la gestión democrática por parte de la comunidad escolar, junto con la defensa de la libertad de enseñanza, reconocidas por las leyes.



Debe destacarse como línea fundamental en este sentido el derecho que asiste a todos por igual a recibir una educación de calidad que posibilite el desarrollo integral del alumnado como persona, y donde comprenda que el límite a su expresividad este fijado en el respeto a los demás.

La tarea docente está presidida, entre otros, por criterios como la flexibilidad e imaginación en la puesta al día de la educación. Se crean nuevos espacios a enfoques y prácticas renovadoras, estando en todo momento abiertos a nuevas interpretaciones pedagógicas como respuesta a necesidades sociales.

De igual modo, principios como la tolerancia, la comprensión y la solidaridad deben hacerse operativas en el Centro, defendiendo el compromiso en la defensa de la Paz.

Pretendemos preparar al alumnado para integrarse en una sociedad compleja y cambiante, y ser miembros activos y responsables de ella. Esto exige reconocer que su inserción en el mercado laboral deberá producirse en un entorno competitivo, que el alumnado deberá asumir de modo realista.

El IES Miguel Fernández ha definido un sistema de gestión integrado por procesos y procedimientos, adoptando un compromiso con la mejora continua y la satisfacción tanto de los requisitos propios del Centro, de los usuarios, como de los legales y reglamentarios.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis inicial se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE.
- Análisis de los recursos del alumnado.
- Análisis de la situación actual.

2.1. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO CON LA HERRAMIENTA SELFIE

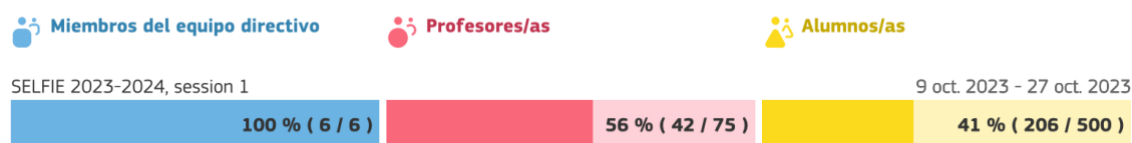
La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (informe SELFIE).

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Colaboración y redes.
- Infraestructura y equipos.
- Desarrollo profesional continuo.
- Pedagogía: apoyos y recursos.
- Pedagogía: implementación en el aula.
- Prácticas de evaluación
- Competencia digital del alumnado.

En el primer trimestre del curso 2023/2024 se realizó el primer cuestionario, y los resultados fueron los siguientes:

A. PARTICIPACIÓN



B. RESULTADOS POR ÁREAS (puntuación de 1 a 5)

B.1. LIDERAZGO

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo (colaboración entre profesorado y equipo directivo) en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



DAFO:

- **Debilidades:** Aunque este valor ha subido ligeramente desde el pasado curso, la falta de comunicación equipo directivo/profesorado sigue constituyendo una de las debilidades, ya que la mayoría piensa que no se debate o que se debate poco una estrategia digital para el centro.
- **Amenazas:** La falta de tiempo para explorar enseñanza digital continúa siendo el valor con una valoración más baja en este apartado. Sólo un 28% del profesorado considera que tiene tiempo para esta actividad.
- **Fortalezas:** El profesorado considera que cuenta con el apoyo del equipo directivo para la exploración de nuevas formas de enseñanza digital.
- **Oportunidades:** Existe una sensación generalizada y extendida de apoyo y de colaboración mutuas dentro del claustro de profesores para el desarrollo de una estrategia digital común.

B.2. COLABORACIÓN Y REDES

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



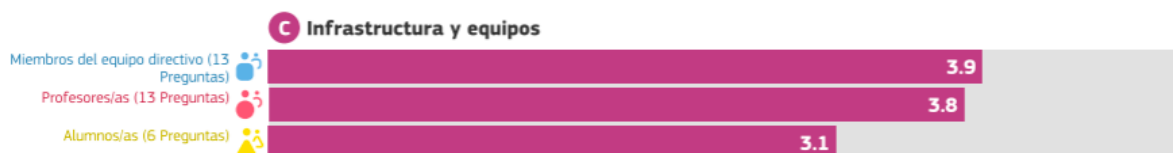
DAFO:

- **Debilidades:** La mayoría de los encuestados piensa que no se debate lo suficiente sobre el uso de la tecnología.

- **Amenazas:** No existen muchas ocasiones para el debate del uso de la tecnología.
- **Fortalezas:** El uso de la tecnología *trasciende* al centro. Se colabora y se organizan muchas actividades en colaboración con otras instituciones y organizaciones usando las nuevas tecnologías.
- **Oportunidades:** La colaboración online podría implementarse más extensamente en el centro mediante la puesta en común de experiencias digitales exitosas.

B.3. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet) y en qué medida, disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



DAFO:

- **Debilidades:** El 100% del equipo directivo y el 52.4% del profesorado considera que el equipamiento digital es insuficiente. A su vez, el 83.3% del equipo directivo y el 69% del profesorado considera que existen limitaciones del espacio escolar. Desaprovechamiento de la red WI-FI “ALUMNOS” para la actividad docente. La red WI-FI llega con dificultad a algunos puntos del centro.

Amenazas: La obsolescencia de gran parte del equipamiento, en especial las Pizarras Digitales Interactivas y los equipos de sobremesa de departamentos y sala de profesores. En este sentido, resaltar que después de la realización de la encuesta se están cambiando los ordenadores de las aulas y los paneles digitales obsoletos por paneles interactivos de última generación.

- **Fortalezas:** El centro cuenta con una red inalámbrica que, en condiciones normales, va con cierta rapidez. Además, se están instalando puntos de red en casi todos los espacios y dichos espacios cuentan con dispositivos electrónicos.
- **Oportunidades:** Existe una gran dotación de tablets y ordenadores portátiles para uso en clase y en préstamo. Es posible aumentar las medidas y el apoyo para identificar y abordar la brecha digital.

B.4. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

En este punto nos concentramos en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles.



DAFO:

- **Debilidades:** Existe una clara falta de reflexión conjunta, diálogo, y debate sobre las necesidades formativas digitales del profesorado.
- **Amenazas:** La compartimentación de la actividad pedagógica en departamentos.
- **Fortalezas:** El profesorado muestra una clara tendencia positiva a ser formado en la aplicación de la tecnología en la actividad docente.
- **Oportunidades:** Tanto profesorado como equipo directivo se muestran partidarios a intercambios de experiencias digitales y puestas en común.

B.5. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Esta área se centra en el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje (búsqueda, uso y creación de materiales digitales para la práctica docente.)

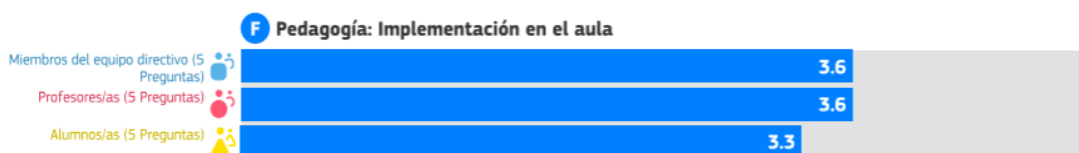


DAFO:

- **Debilidades:** Aún existe profesorado reticente a usar la tecnología como parte del proceso de enseñanza aprendizaje aunque son una minoría.
- **Amenazas:** No se detecta ninguna en este apartado.
- **Fortalezas:** La gran mayoría del profesorado busca, usa e incluso crea contenidos digitales para la enseñanza a pesar de que el 64.3% del mismo considera que no tiene tiempo suficiente para ello.
- **Oportunidades:** Realización de más cursos de reciclaje y de capacitación digital docente. Creación de un banco de recursos propio del centro que pudiera estar abierto a revisiones curso a curso.

B.6. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



DAFO:

- **Debilidades:** Destacan con menor puntuación la colaboración del alumnado y los proyectos interdisciplinares. Existe también una disparidad de opinión entre Equipo directivo / profesorado y el alumnado sobre el uso de las tecnologías para el fomento de la creatividad del alumnado.
- **Amenazas:** La falta de coordinación y diálogo interdepartamental para crear proyectos digitales comunes.

- **Fortalezas:** En general, el alumnado percibe como positivo el uso de las tecnologías en clase.
- **Oportunidades:** Ir más allá del uso de las tecnologías como apoyo a una clase expositiva y aprovecharla para introducir nuevas tendencias pedagógicas acordes a las necesidades formativas del alumnado (aprendizaje cooperativo, aula invertida, proyectos interdisciplinares...)

B.6. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

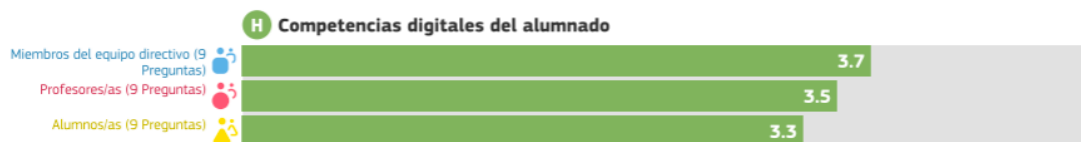


DAFO:

- **Debilidades:** En un gran porcentaje, el alumnado no considera que se le dé una retroalimentación adecuada a su trabajo, tampoco se pone en práctica la coevaluación ni siempre se produce una reflexión sobre el aprendizaje.
- **Amenazas:** Puede existir cierto temor a la evaluación digital por desconocimiento de los métodos y herramientas para llevarla a cabo.
- **Fortalezas:** Se comienza a usar la tecnología como parte de la evaluación. Gran parte del profesorado usa las tecnologías para la corrección de algunas actividades.
- **Oportunidades:** Las nuevas tecnologías ofrecen una gran oportunidad de ofrecer una retroalimentación más personalizada y directa al alumnado, sin una gran necesidad de esfuerzo por parte del profesorado.

B.7. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



DAFO:

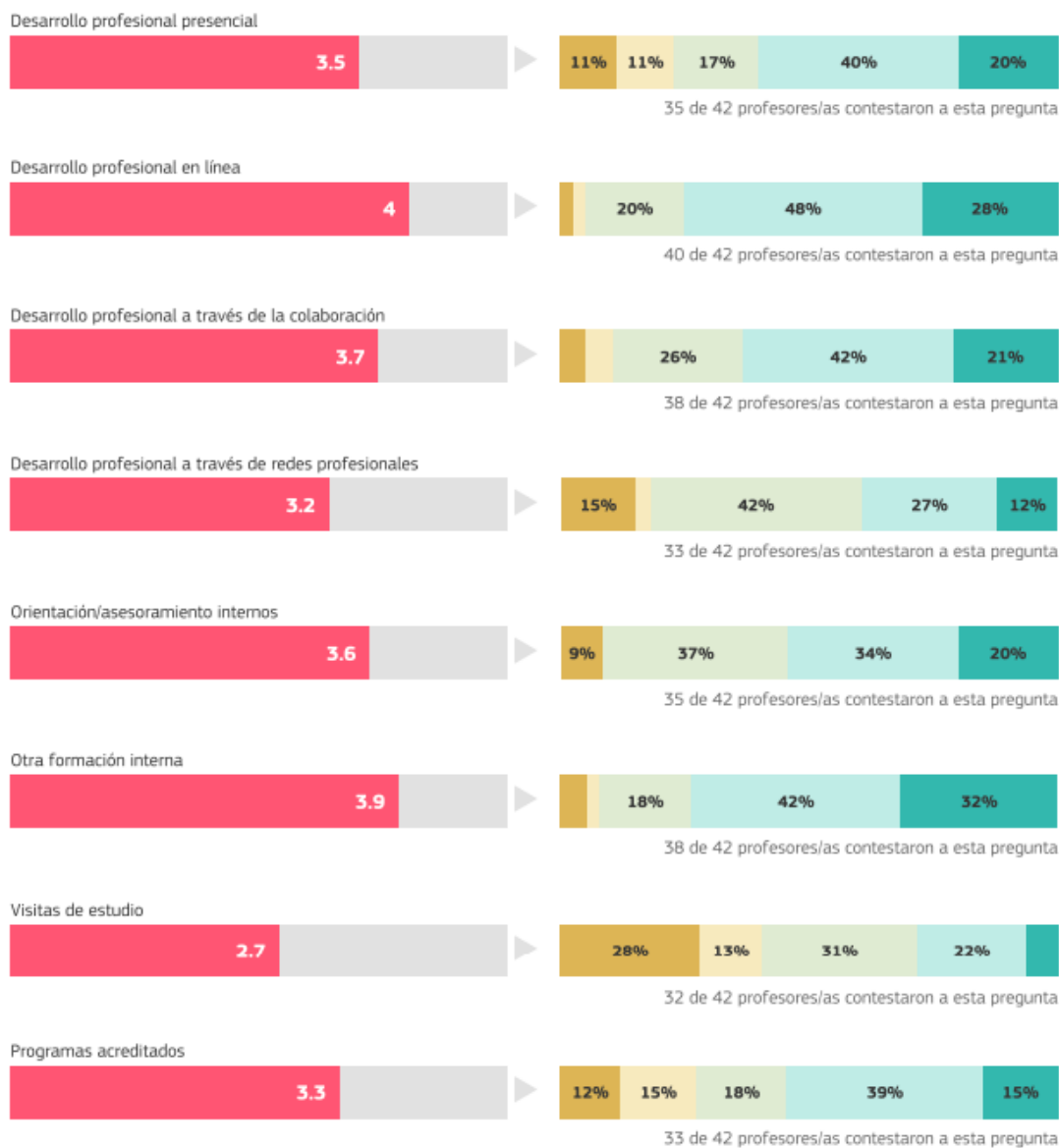
- **Debilidades:** Falta desarrollo en competencia digital avanzada (programar y resolver problemas técnicos)
- **Amenazas:** Existe una ligera discrepancia entre lo que opina el alumnado y lo que opinan el profesorado y el equipo directivo, siendo la percepción de los primeros algo inferior.
- **Fortalezas:** A través de sus respuestas, el profesorado y el alumnado reconocen que el instituto es un espacio en el que los alumnos adquieren competencias digitales.
- **Oportunidades:** La buena disposición tanto de profesorado como de alumnado es una oportunidad para avanzar en competencia digital en ambos colectivos.



B.8. OTRAS ÁREAS A TENER EN CUENTA:

B.8.1. UTILIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

CONTINUO (DCP)

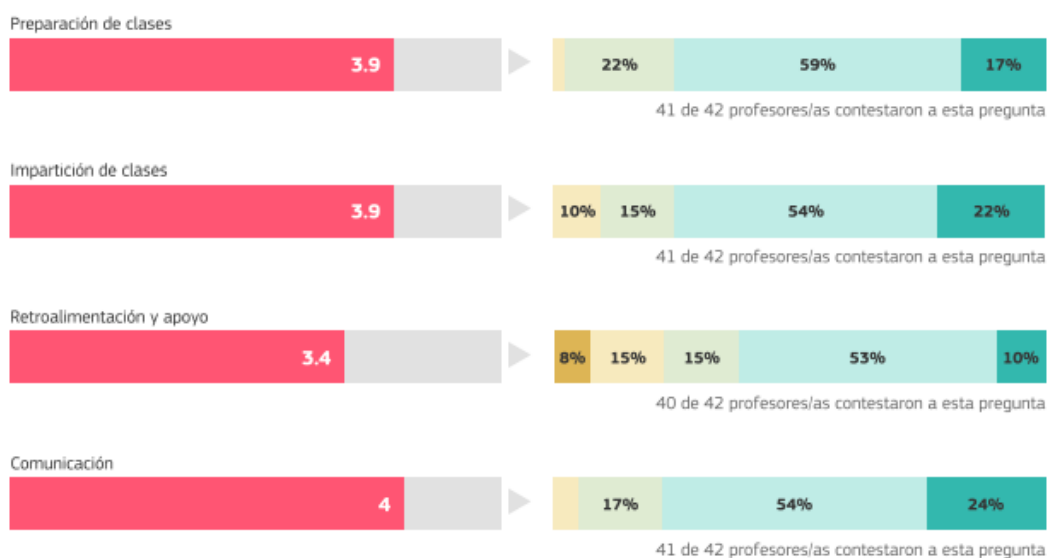


Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Aunque la opinión mayoritaria del profesorado hacia el DCP es positiva, podemos observar que el profesorado prefiere mayoritariamente la formación online o la formación interna para el desarrollo de su competencia digital.

B.8.2. SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA



Puntuaciones

No estoy nada seguro/a	1
No estoy muy seguro/a	2
Tengo algo de seguridad	3
Estoy seguro/a	4
Estoy muy seguro/a	5

En este aspecto, el profesorado muestra mayoritariamente una gran seguridad en todos los aspectos de la práctica docente, siendo el aspecto “retroalimentación y apoyo” en el que se muestra una menor seguridad.

B.8.3. TIEMPO DEDICADO A ENSEÑAR USANDO TECNOLOGÍAS DIGITALES



Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Como observamos, un 48% del profesorado dedica más de un 50% de su tiempo de clase usando tecnologías digitales, mientras que sólo el 4% dedica poco o nada de tiempo a ello.

B.8.4. MOMENTO DE ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA LA DOCENCIA Y EL APRENDIZAJE.

La mayoría del profesorado empieza a utilizar tecnologías digitales al mismo tiempo o después que la mayoría. Sin embargo, resulta interesante que existe un porcentaje bastante considerable (34%) que trata de innovar en su uso de la tecnología. En cualquier caso, este es un aspecto por mejorar, puesto que obtiene una puntuación algo baja.

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



6 de 6 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



41 de 42 profesores/as contestaron a esta pregunta

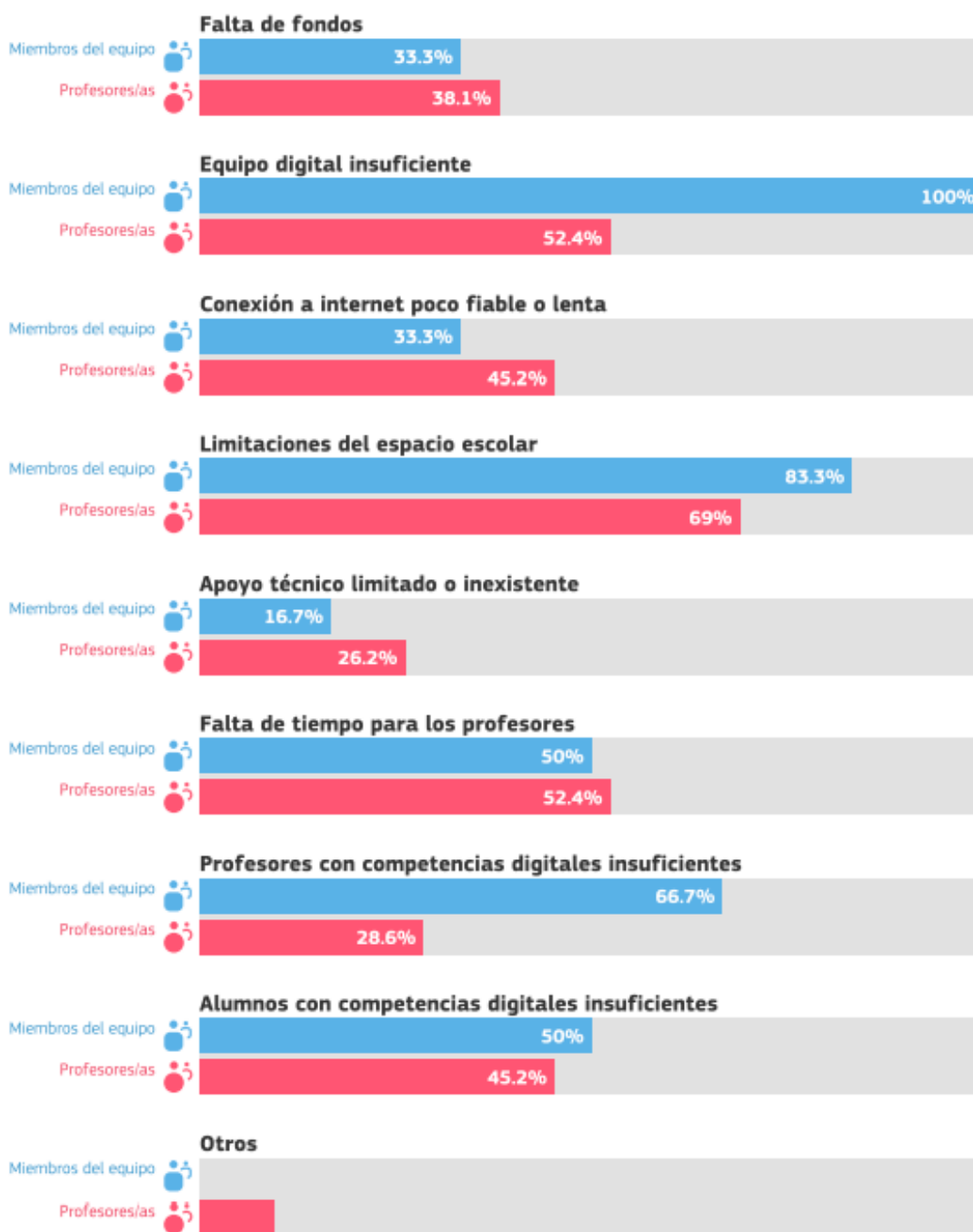
Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as	1
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as	2
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros	3
Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías	4

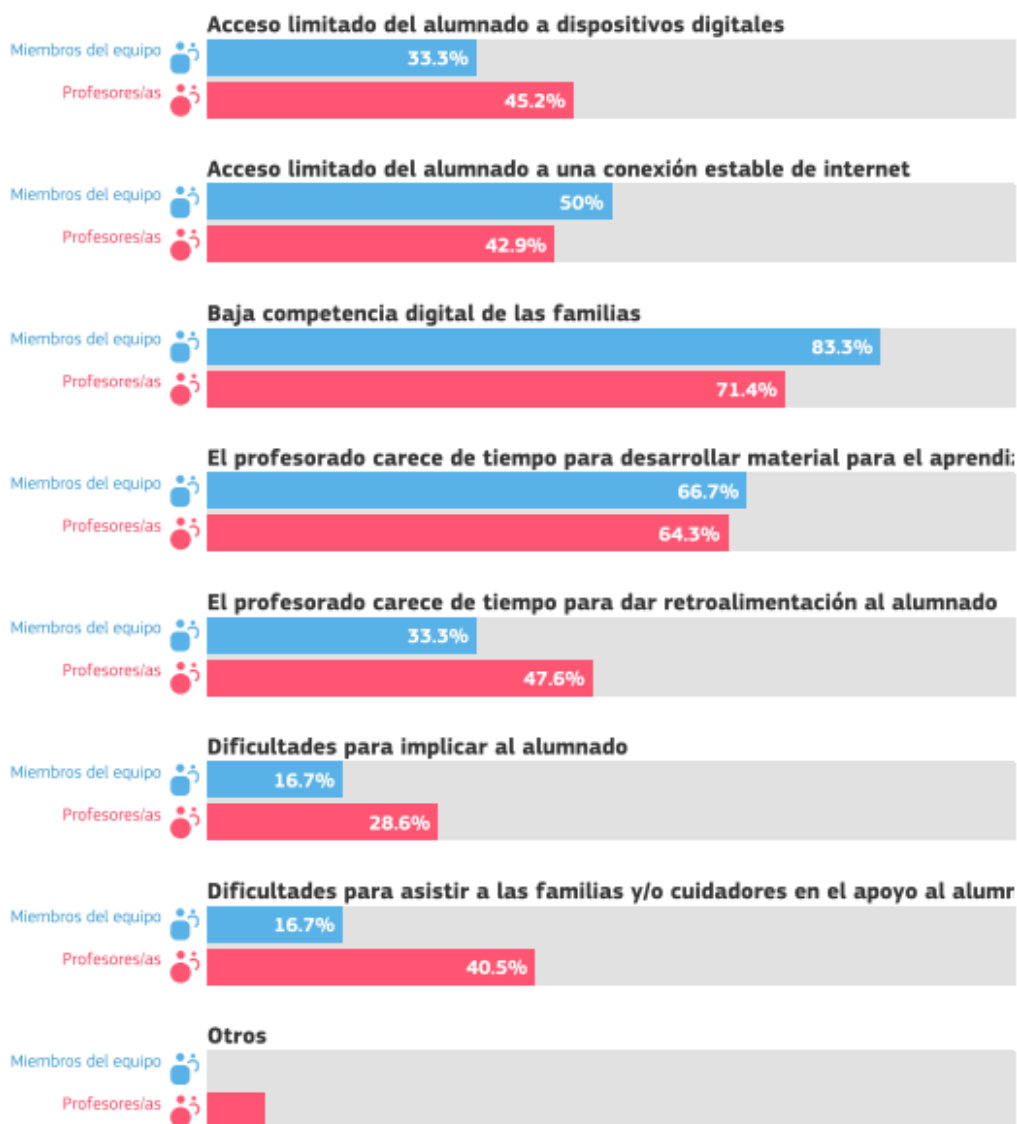
B.8.5. FACTORES QUE LIMITAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS

En este aspecto cabe destacar la enorme diferencia de percepción entre el equipo directivo, con una peor visión de los factores limitantes, y el profesorado.

En cualquier caso, podemos observar que, para el profesorado, la falta de equipo digital, de tiempo y espacio son los aspectos más limitantes, mientras que para el equipo directivo también lo son la falta de competencia digital de profesorado y alumnado y la insuficiencia de equipamiento.

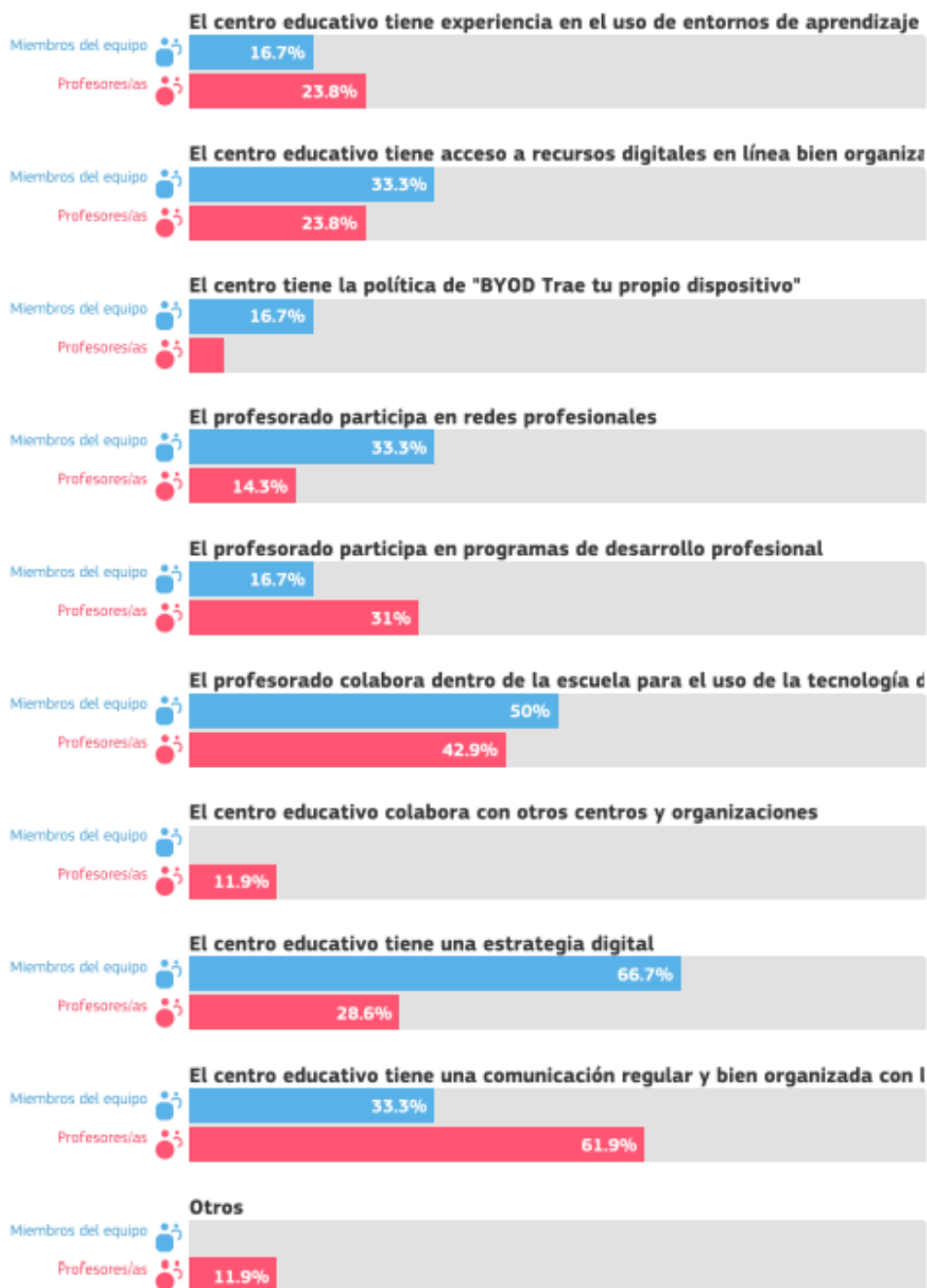


B.8.6. FACTORES NEGATIVOS PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN CASA (APRENDIZAJE MIXTO)



Entre los factores que más pueden limitar el uso de la tecnología para el estudio en casa se encuentran la baja competencia digital de las familias y el escaso tiempo de que dispone el profesorado para desarrollar materiales digitales o dar retroalimentación. Son dos áreas importantes que se deberían solventar.

B.8.7. FACTORES POSITIVOS PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN CASA (APRENDIZAJE MIXTO)



El único punto positivo que obtiene un resultado significativo es el de la comunicación entre el centro y las familias, el cual se puede aprovechar para contrarrestar la baja competencia de las familias.

La colaboración del profesorado dentro del instituto para el uso de las tecnologías puede así mismo verse como una oportunidad de contrarrestar su falta de tiempo para el desarrollo de materiales digitales.

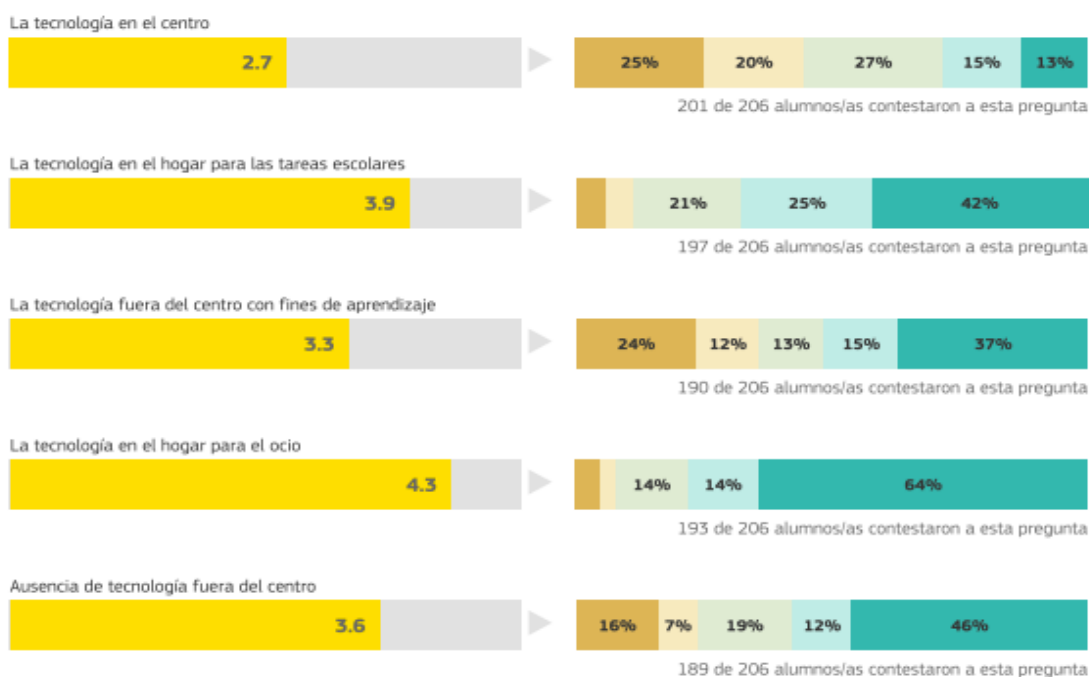
B.8.8. USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DEL ALUMNADO

Un 78% del alumnado usa a diario la tecnología para el ocio.

Un 52% del alumnado usa a diario la tecnología con fines de aprendizaje, la mayoría (un 67%) son exclusivamente tareas escolares.

Un 58% del alumnado realiza a diario actividades sin el uso de la tecnología.

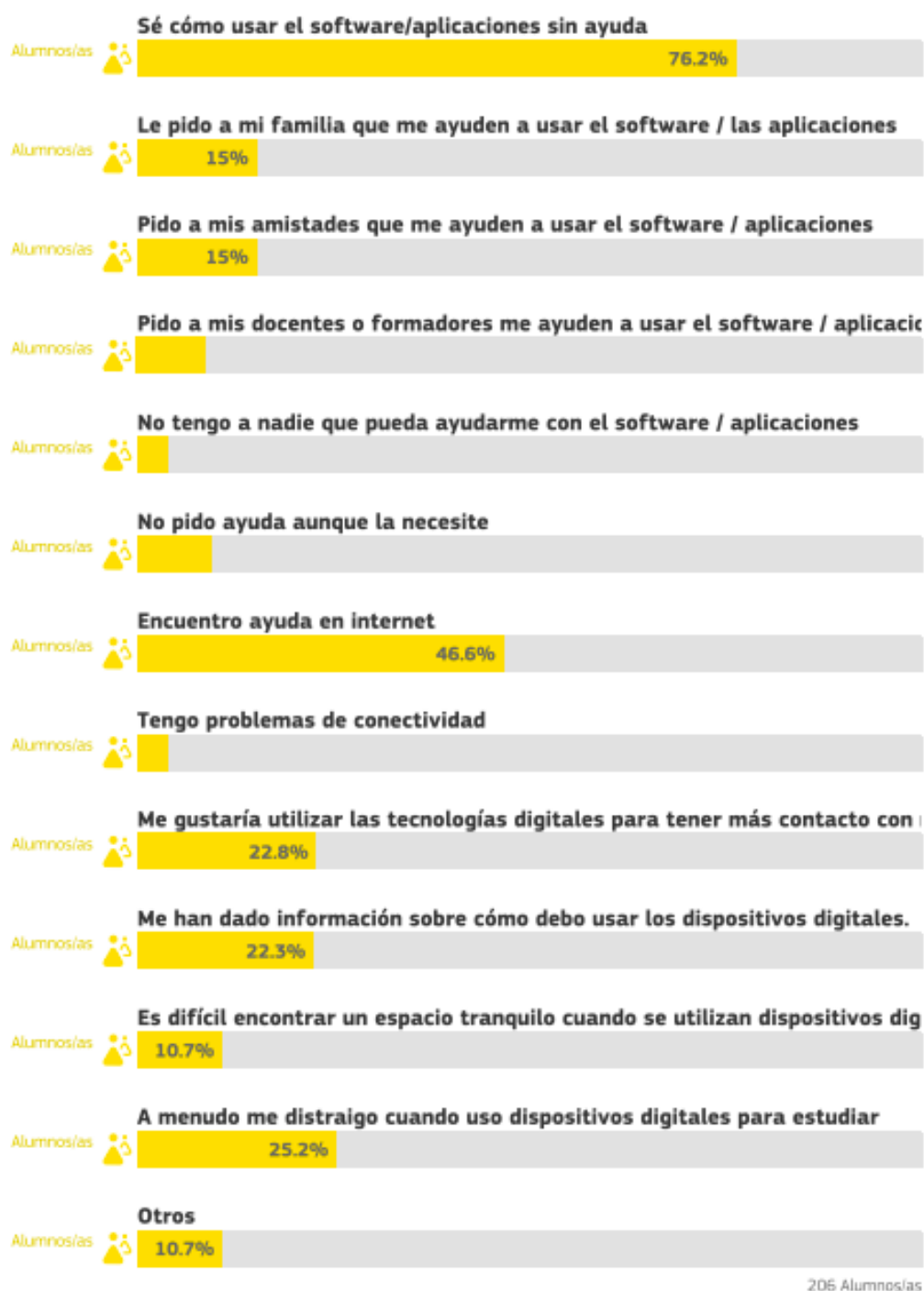
Sin embargo, el dato más significativo es que sólo el 28% considera que usa la tecnología a diario dentro del centro. Este es, sin duda, un tema que se debería abordar.



Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

B.8.9. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL ALUMNADO EN APRENDIZAJE A DISTANCIA



En esta área, es significativo el autoaprendizaje en el uso de las tecnologías por parte del alumnado, ya que un 76,2% sabe usar software sin pedir ayuda y, en caso de necesitarla, un 46,6% la busca y encuentra en internet. Cabe destacar también que sólo



el 22.3% del alumnado admite haber recibido información sobre cómo debe usar los dispositivos digitales.

También es significativo el nivel de “distracción” que los dispositivos digitales suponen al alumnado a la hora de estudiar. Un 25,2% de ellos considera los dispositivos digitales más una distracción que una herramienta de ayuda.

2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Tal y como ha quedado reflejado en el análisis realizado por la herramienta SELFIE, el centro cuenta con una aceptable dotación tecnológica, el profesorado en su mayoría muestra, por una parte, una excelente voluntad de progresar en el uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente, así como una considerable necesidad de formación y, sobre todo, de tiempo para poder implementar y transmitir al alumnado la competencia digital docente.

Sin embargo, las debilidades y amenazas detectadas podrían bien resumirse en falta de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de nuestro centro. Son escasos o inexistentes los debates, las reflexiones o las puestas en común sobre un uso de la tecnología coordinado en las diferentes materias curriculares. Esa colaboración digital, sin embargo, sí que existe con otras instituciones y organizaciones externas al centro. Y el profesorado muestra una clara voluntad de que esa colaboración interna exista y cree que es posible.

El escaso tiempo disponible para la formación y preparación de materiales digitales, deja al profesorado menos tiempo aún para centrarse en las necesidades y problemas competenciales del alumnado en el área digital y para el uso de las tecnologías en la retroalimentación y evaluación del alumnado.

Por otra parte, aunque, tal y como se ha mencionado, la dotación de equipos y servicios tecnológicos es razonablemente buena, éstos están ya quedando obsoletos y a menudo se instala software nuevo que requiere unas prestaciones más altas de lo que los equipos pueden dar. En este sentido se están cambiando los ordenadores de las aulas y los paneles digitales obsoletos por paneles interactivos de última generación.



Por tanto, las líneas de actuación de este plan deberían centrarse en coordinar y promover, debates, reflexiones y puestas en común sobre el uso de la tecnología y la mejora de la competencia digital en el centro tanto a nivel departamental, como de Comisión de Coordinación Pedagógica y de Claustro de Profesores.

Así mismo, deberían ofrecerse seminarios y cursos en los que tutorizar al profesorado en el uso de las tecnologías para la evaluación y la retroalimentación personalizada, así como para la creación, desarrollo y, sobre todo, puesta en común de todos aquellos recursos digitales que puedan resultar útiles a la práctica docente. Esto, sin duda, será valorado positivamente por el alumnado y contribuirá a la mejora, no solo de la competencia digital, sino también de otras competencias clave que forman parte de nuestro currículo y de nuestro proyecto educativo.

Por otra parte, resultan interesantes los resultados de las encuestas realizadas en el apartado “otras áreas” como:

- Escaso tiempo de uso de las tecnologías en el aula (menos de la mitad).
- Poca “innovación” en el profesorado, aunque existe una voluntad de innovar y aplicar cada vez más el uso de las tecnologías en la práctica docente.
- Baja competencia digital de las familias, aunque una comunicación fluida con el centro.
- Familiaridad del alumnado con las tecnologías, aunque mayoritariamente para ocio y ocasionalmente para hacer algunas tareas.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

En consecuencia, al análisis anteriormente descrito, los objetivos generales del Plan Digital de Centro para el curso escolar 2023-2024 serían los siguientes:

- Aumentar el tiempo de uso de las tecnologías en el aula.
- Fomentar la “innovación” tecnológica en el profesorado, aumentando la capacitación digital del mismo, para que puedan usar más y mejores recursos y se pueda implementar una evaluación mediante el uso de las tecnologías.



- Aumentar la competencia digital de las familias y el alumnado, valiéndonos de la comunicación fluida con el centro.
- Aumentar el uso de las tecnologías en el aprendizaje mixto (realización de más tareas en casa mediante la tecnología, reduciendo tareas más tradicionales).

OBJETIVOS SECUNDARIOS

1. Completar y mejorar la infraestructura TIC (gestión de dispositivos, mejora de la conectividad, renovación de equipos obsoletos, etc.) del centro educativo IES Miguel Fernández. Para ello estamos contando con el envío de equipos portátiles y tablets enviados por el INTEF y por la Ciudad Autónoma de Melilla, así como la sustitución de Pizarras Digitales Interactivas por Paneles Interactivos y esperamos la reposición de equipos para Aulas, Departamentos y los diferentes despachos.
2. Fomentar el uso de las herramientas de comunicación ofrecidas por el SED del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Correos electrónicos y herramientas ofimáticas online del paquete Office 365 de Microsoft y la mensajería propia del SED), el uso de la herramienta de comunicación y trabajo en equipo Teams y las herramientas de mensajería instantánea y redes sociales (como la app Telegram) para informar a profesorado, alumnado y madres y padres.
3. Dar el soporte y la formación necesarias al resto del profesorado del centro para que puedan integrar las TIC en sus programaciones didácticas y en su actividad diaria, con especial hincapié en el uso de herramientas telemáticas que permitan la educación a distancia, la creación de contenidos digitales y la evaluación y retroalimentación. Inculcar al profesorado las ventajas en términos de tiempo, que pueden aportar las tecnologías en la práctica docente.

Estos objetivos buscan la consecución de los objetivos generales, incluidos en el Proyecto Educativo de Centro, especialmente los objetivos b) y j)



4. ACTUACIONES

El plan de acción está contemplado para que se vaya implantando a lo largo del curso según la prioridad de actuación que se requiera. En este sentido, durante este curso se prestará especial atención a combatir la brecha digital, mejora de la infraestructura TIC y a la formación del profesorado y del alumnado.

Cada una de las acciones propuestas tendrá asociado un objetivo medible, real, planificado y ajustado a las necesidades del centro. Se determinarán una serie de indicadores para medir su consecución durante su implantación y al final del curso.

Para poder trabajar cada uno de los objetivos, se muestra la información en tablas que recogen los siguientes aspectos:

1. **Título de la acción:** para poder identificar cada una de ellas.
2. **Área de actuación:** directiva, profesorado, alumnado y centro.
3. **Situación actual:** explicación de la situación tras el análisis pertinente.
4. **Indicadores:** en donde se mostrará qué indicadores se utilizarán para corroborar el cumplimiento del objetivo propuesto, con un indicador “meta”, que es al que aspiramos, con un indicador “riesgo”, que es el mínimo deseable y con el valor obtenido finalmente (este se rellenará al finalizar el plan de acción). Si el indicador está relacionado con un aspecto recogido en la encuesta SELFIE, se indicará el código al que perteneces (por ejemplo, C4).
5. **Acciones:** en este apartado se recogen las acciones que planificamos para conseguir nuestro objetivo y en él se recoge la persona o departamento responsable de que se lleve a cabo, el plazo para realizarla y, finalmente, si se ha llevado a cabo (cuándo).
6. **Evaluación:** en este último punto, valoraremos cómo se ha llevado a cabo al plan de acción, con una propuesta de mejora.



4.1. ACTUACIONES VINCULADAS AL PROFESORADO

ACCIÓN 1.1 COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
PROFESORADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
Casi el 30 % de docentes piensa que no tienen la competencia digital suficiente y un 69% no participa en el desarrollo profesional continuo (DPC) en cuanto a las tecnologías. La mitad del profesorado no usa (o un porcentaje muy alto lo hace de forma muy infrecuente) herramientas digitales para trabajos de cooperación y se fomenta poco la creatividad y la participación de proyectos interdisciplinarios entre el alumnado.			
OBJETIVO			
Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos y acorde a las necesidades del centro.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Porcentaje de profesorado que ha realizado un curso sobre herramientas digitales.	60	40	
Número de docentes con competencia digital A2.	80	50	
Puntuación del ajuste entre el DPC y las necesidades del aula (C1 – Actualmente 3,6).	4,2	4	
Puntuación de la necesidad de debate con relación al DPC (B2 – 3,2)	4	3,5	
Porcentaje de satisfacción del profesorado con las herramientas facilitadas.	80	70	



DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Coordinación y organización de formaciones para el profesorado sobre herramientas digitales.	Coordinador de Competencia Digital Docente Coordinación de formación	Anual	
Encuesta al profesorado sobre la realización de cursos sobre herramientas digitales.	Coordinador de Competencia Digital	Diciembre 23 Mayo 24	
Divulgación de casos de éxito (en el blog de innovación, departamentos, redes sociales, blog del centro) de trabajos interdisciplinares.	Coordinación de Competencia Digital Docente Equipo directivo	Anual	
Continuación con la actualización y mantenimiento de la página Web del centro, introduciendo en ella los blogs de los distintos departamentos didácticos.	Coordinación de Competencia Digital Docente Profesorado colaborador	Anual	
EVALUACIÓN			



ACCIÓN 1.2. USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
PROFESORADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
La digitalización es un proceso necesario en todos los ámbitos de la sociedad. Para favorecer esta necesidad, la dirección del INTEF ha apostado por la plataforma Microsoft Office 365 para que todos los centros de Melilla lo usen como herramienta digital de trabajo.			
OBJETIVO			
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga en general y, con especial importancia, fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (Moodle) y la colaboración y cooperación en equipo a través de la plataforma <i>Microsoft Office 365</i> y sus diferentes herramientas.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Grado de satisfacción del profesorado en la atención y resolución de dudas.	4	3,5	
Grado de satisfacción del profesorado en el desarrollo de las acciones en relación con las TIC (Apartado D – Actualmente 3,4)	4	3,5	
	65	55	



Porcentaje profesorado que usa herramientas digitales de cooperación.			
Número de proyectos interdisciplinarios entre el alumnado.	10	5	
Porcentaje de cuentas docentes de correo en <i>Microsoft Office 365</i> .	100	90	
Nº de docente con equipos creados en <i>Microsoft Office 365</i> .	100	90	
Porcentaje satisfacción del profesorado con la herramienta de videoconferencia (Teams).	80	70	
% Satisfacción del profesorado con las herramientas facilitadas.	80	70	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Activación las cuentas <i>Microsoft</i> de correo de cada docente.	Coordinador de Competencia Digital Docente	Octubre 23 – A lo largo del curso	
Seguimiento de las cuentas de correo del alumnado y profesorado y aulas virtuales.	Coordinador de Competencia Digital Docente	Anual	



Apoyo para la creación de videoconferencias	Coordinador de Competencia Digital Docente, Comisión de Competencia Digital Docente, ayuda entre iguales	Anual	
Apoyo en la creación y uso de aulas virtuales y distintas herramientas TIC a los distintos departamentos.	Coordinación de Competencia Digital Docente Departamento de Mecanización DP	Anual	
Informar, proponer y apoyar acciones al profesorado en relación con las TIC.	Coordinación de Competencia Digital Docente	Anual	
Información continua al profesorado sobre recursos TIC que se pueden incluir en el planteamiento pedagógico e integración curricular.	Coordinación de Competencia Digital Docente /Equipo Directivo/DP	Anual	
EVALUACIÓN			



ACCIÓN 1.3. USO DE INTERNET Y SUITE OFIMÁTICA			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
PROFESORADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
Hay un porcentaje significativo de profesorado que busca información en la red para investigación o para su práctica docente, sin embargo, no siempre les resulta fácil encontrar información de calidad. Existen dificultades, para elaborar programaciones y documentos en editores de texto. Las herramientas de comunicación y/o mensajería instantánea no se utilizan correctamente.			
OBJETIVO			
Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente. Saber usar herramientas de comunicación y servicios de mensajería de manera segura (correo electrónico, mensajería instantánea); identificar contenido falso; verificar imágenes; ubicar fuentes verificables; navegación segura; atajos. Saber utilizar una Suite ofimática de manera eficiente.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Puntuación (Apartado E – Pedagogía: Apoyos y recursos. Actualmente 4)	4,8	4.2	
Porcentaje de profesores que notifican incidencias/dificultades	80	60	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Organización de charla relacionada con la búsqueda de información en internet	Coordinación de	Febrero 24	



	Competencia Digital Docente		
Creación de canales de <i>Teams</i> para alojar recursos relacionados con este aspecto.	Coordinación de Competencia Digital Docente	Noviembre 23	
Difusión de los cursos relacionados con ofimática, disponibles en la Consejería de educación.	Coordinación y Equipo Directivo	Anual	
Resolución de dudas, y asistencia al profesorado	Coordinación de Competencia Digital Docente	Anual	
Uso de herramientas alternativas de mensajería que mejoren el tratamiento de datos.	Coordinación de Competencia Digital Docente y Equipo directivo	Anual	
EVALUACIÓN			



ACCIÓN 1.4: DEBATE SOBRE ESTRATEGIA DIGITAL Y DPC			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
PROFESORADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
El profesorado considera que no tiene oportunidad de debatir las necesidades de DPC de los docentes, algunos opinan también que no existe o existe de forma parcial una estrategia digital en el centro. Un gran porcentaje del profesorado no ofrece feedback o apoyo personalizado a través de las tecnologías.			
OBJETIVO			
Favorecer el uso de nuevas tecnologías por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica...			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Valoración sobre la estrategia digital del centro se acuerda con el profesorado (A2 – Actualmente 3,5).	4,5	3,7	
Valoración sobre la existencia de una estrategia digital en el centro (A1 – Actualmente 3,3).	4	3,5	
Valoración sobre retroalimentación y apoyo personalizado (prácticas de evaluación) usando las nuevas	3,5	3	



tecnologías (G3 – Actualmente 3,2)			
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Encuesta de propuestas para la estrategia digital del centro.	Coordinación de Competencia Digital Docente	Feb. 24	
Envío del plan digital del centro al claustro.	Dirección	Dic. 23	
Encuesta de necesidades de herramientas digitales para tareas diarias.	Coordinación de Competencia Digital Docente	Dic. 23	
EVALUACIÓN			



4.2. ACTUACIONES VINCULADAS AL ALUMNADO

ACCIÓN 2.1. USO ENTORNOS Y PROGRAMAS			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
ALUMNADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
La adquisición de competencias digitales es una prioridad en la formación del alumnado. En muchas ocasiones, no tienen los conocimientos y habilidades básicas, lo que les resta oportunidades para acceder al mercado laboral. Según impresiones recogidas, gran parte del profesorado y del alumnado estima que el alumnado no sabe usar el trabajo de otros encontrados en internet y que los estudiantes no aprenden a verificar la fiabilidad de la información encontrada en la red.			
OBJETIVO			
Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
El alumnado usa la tecnología para la realización de diferentes actividades. (F1 – Actualmente 3,4)	4	3,5	
Puntuación en la creencia de que el alumnado desarrolla total o parcialmente competencias digitales para su profesión futura (Apartado H – Actualmente 3,3).	4	3,5	



Puntuación que estima que el alumnado no sabe usar el trabajo de otros encontrados en internet (H6 – Actualmente 2,7).	4	3,5	
Puntuación que considera que el alumnado no aprende a actuar de forma segura en la red (H1 - Actualmente 3,1)	4	3,5	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Compartir material creado por el alumnado para mejorar sus competencias digitales generales.	Tutores Coordinación de Competencia Digital Docente	Anual	
Difusión entre el alumnado del material elaborado.	Tutores	Anual	
Alojar recursos relacionados con este aspecto, en cada módulo/aula virtual.	Coordinación de Competencia Digital Docente y Equipo directivo	Anual	
EVALUACIÓN			



ACCIÓN 2.2. BRECHA DIGITAL			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
ALUMNADO			
SITUACIÓN ACTUAL			
Existen colectivos desfavorecidos que no tienen los recursos necesarios para llevar a cabo una formación completa.			
OBJETIVO			
Evitar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
% de alumnado que no dispone de los recursos mínimos para trabajar	0	0	
Alumnado que adquiere equipos nuevos	150	50	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Creación de la encuesta de detección de necesidades	Coordinación de Competencia Digital Docente	Ene. 24	
Difusión de la encuesta de detección de necesidades	Tutoría	Abr. 24	
EVALUACIÓN			



4.3. ACTUACIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

ACCIÓN 3.1 CANALES DE COMUNICACIÓN			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
GESTIÓN DEL CENTRO			
SITUACIÓN ACTUAL			
Es necesario que el centro tenga una estrategia y política de comunicación adecuada a las características del centro			
OBJETIVO			
Mantener y mejorar los canales de comunicación del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Difusión semanal de contenidos en RRSS.	100%	80%	
Actualización quincenal del blog del centro.	100%	80%	
Puntuación entre al alumnado y profesorado sobre la estrategia de comunicación del centro. (H8 y E4 – Actualmente 3 y 4,2)	4,5	3,5	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Elaboración de un plan de comunicación	Coordinación y Comisión de	Febrero 24	



	Competencia Digital Docente		
Facilitar información relevante a la comunidad educativa como convocatorias de becas y ayudas, plazos de preinscripción y matrículas, etc.	Coordinación y Comisión de Competencia Digital Docente	Anual	
Incluir en el PEC actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o ciberbullying.	Calidad/ Coordinación de Competencia Digital Docente,	Jun. 24	
EVALUACIÓN			

4.4. ACTUACIONES VINCULADAS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPOS

ACCIÓN 4.1: DISPOSITIVOS DIGITALES EN EL ENTORNO DE LA ENSEÑANZA
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
SITUACIÓN ACTUAL
Gran parte del profesorado (52.4 %) afirma que no hay en el centro dispositivos digitales adecuados para la enseñanza, pero también los miembros del equipo directivo (100 %) consideran que se necesitan mejores dispositivos digitales para el aula (ordenadores o tablets).
OBJETIVOS



Dotar al centro con equipos digitales.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Puntuación sobre equipos digitales para la labor docente (C2 – Actualmente 3,9)	4,5	4	
Puntuación sobre acceso a Internet para la búsqueda de recursos digitales educativos. (C3 – Actualmente 3,5)	4,5	4	
Puntuación sobre los equipos propiedad del centro que el alumnado puede utilizar cuando lo necesite. (C8 – Actualmente 3,9)	4,5	4	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Informe de necesidades de equipos informáticos en el centro.	Coordinación de Competencia Digital Docente		
Dotación de equipos según las necesidades detectadas.	INTEF Dirección Provincial		
EVALUACIÓN			



ACCIÓN 4.2. SERVICIO TÉCNICO			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR			
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
SITUACIÓN ACTUAL			
Aunque el centro dispone de un técnico a tiempo parcial y existe un servicio técnico de la Dirección Provincial, la obsolescencia de los equipos hace que sean constantes los problemas que la tecnología causa al ritmo de enseñanza-aprendizaje en el aula.			
OBJETIVOS			
Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro y renovar los equipos del centro.			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
% de incidencias resueltas por el servicio técnico	90	80	
Puntuación de satisfacción de la comunidad educativa con la asistencia Técnica. (C5 – Actualmente 3,6)	4,5	3,5	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Comunicación a la DGFP la necesidad de disponer de una asistencia técnica continua y de calidad.	Secretaría		
Creación de un sistema automatizado de partes de averías de equipos.	Secretaría		
EVALUACIÓN			



5. PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

Se procurará implementar el plan de actuaciones descrito en el anterior punto siguiendo la siguiente secuencia temporal:

1. Diciembre de 2023 - APROBACIÓN: – exposición, debate y, en su caso, aprobación del plan por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Claustro de Profesores.

2. Febrero a segunda semana de mayo (Fase 1) – EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN:

- Establecimiento de comunicaciones multidireccionales periódicas entre equipo directivo – coordinador de Competencia Digital Docente – claustro de profesores (difusión en correo electrónico, mensajería, foros, buzones electrónicos, ect.)
- Reuniones con los diferentes departamentos didácticos para profundizar en sus necesidades y consultar dudas.
- Comienzo de formación en Competencia Digital Docente al profesorado (Seminarios, webminars, Formación en Centro):
 - Aula virtual (Moodle)
 - Suite Office 365 (especialmente TEAMS, FORMS y ONENOTE)
 - Uso de paneles digitales interactivos
- Asesoramiento TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento) personalizado
- Seminarios a alumnado en horas de tutoría

3. Tercera semana de mayo a fin de junio (Fase 2) - EVALUACIÓN

- Realización de encuestas a profesorado y alumnado



- Reuniones con los diferentes colectivos para una reflexión general de la implementación del plan y su evaluación cara al curso próximo.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Para saber si el PDC para este curso 2023-2024 ha sido diseñado con coherencia y si ha sido desarrollado correctamente es necesario realizar un proceso de evaluación. Para ello se van a evaluar los siguientes aspectos:

1. Consecución de los objetivos fijados al inicio del curso.
2. Encuestas de satisfacción entre profesorado, alumnado y equipo directivo.
3. Reuniones donde se debatan los aspectos a mejorar, modificar y mantener del PDC.
4. La evaluación se reflejará en un informe del coordinador de Competencia Digital Docente en el que se compararán las situaciones previa y posterior a la implementación del PDC, analizando el grado de consecución de los objetivos marcados. Este informe, para ser incluido en la memoria de final de curso, incluirá además propuestas de mejora, ampliación y los problemas y dificultades detectadas.

La evaluación se realizará mediante una serie de **descriptores** desarrollados en cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo en la fase de ejecución del PDC.